



AUTORIZA CANCELACION DE FACTURA N°
1665 SERVICIOS GRAFICOS PIXEL GRAF
LA SERENA, 30 SEP 2010

HOY SE RESOLVIO LO QUE SE SIGUE:

RESOLUCION EXENTA N° 612 /

VISTOS:

- El Decreto Ley N° 1.305 de 1975;
- La Resolución Exenta N° 055 de fecha 24 de Enero de 1992, de la Contraloría General de la República;
- El Sitio de Chile Compra;
- El Contrato de Arrastre existente con la Empresa Servicios Gráficos y Computacionales Pixelgraf Ltda.;
- La Factura N° 1665 de fecha 28 de septiembre del 2010;
- La Resolución Exenta N° 169 de fecha 3 de octubre de 1990, que nombró al suscrito Secretario Regional Ministerial (Subrogante) Vivienda y Urbanismo IV Región Coquimbo;
- La Orden de Subrogancia señalado en el art. 9° del D.S N° 397 (V y U) de 1976 Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

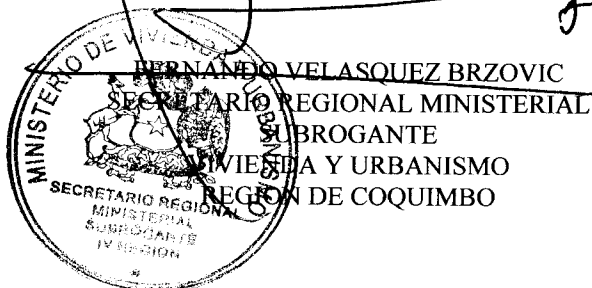
La necesidad de adecuarse a la nueva normativa que en materia de información de procedimientos de contratación se ha venido avanzando.

La conveniencia para el Estado y los proveedores de mantener disponible en una página web la información señalada precedentemente, para ser consultada libre y gratuitamente, dicto la siguiente.

RESOLUCION

- CANCÉLESE la Factura N° 1665 de fecha 28 de septiembre del 2010, de Servicios Gráficos Computacionales Pixelgraf Ltda. por la suma de \$24.011.- (Son: Veinticuatro mil once pesos 00/100.-).
- El gasto que demande la presente Factura deberá imputarse al Ítem 22-07-002, Servicios de Impresión con cargo a Fondos Programa Recuperación de Barrios Quiero Mi Barrio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RPC/KV/kvm.

DISTRIBUCION:

- SEREMI MINVU IV
- Secc. Administración IV
- Oficina De Contabilidad IV
- Oficina De Partes



**CRISTIAN CESAR HIDALGO
CUEVAS Y CIA LIMITADA**

Giro: SERV. GRAFICOS, COMPUTACIONALES,
VENTA DE ART. LIBRERIA Y OTROS

MATTA 121 - LA SERENA

eMail : GDMM@ENTELCHILE.NET Telefono : 51

R.U.T.: 77.526.150-1

FACTURA ELECTRONICA

N° 1665

S.I.I. - LA SERENA

550091

SEÑOR(ES): SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y
URBANISMO IV REGION

R.U.T.: 61.802.004-5

GIRO: OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALE

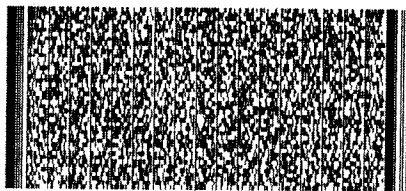
DIRECCION: PJ SANTA INES 70

COMUNA LA SERENA CIUDAD: LA SERENA

CONTACTO: RECUPERACION DE BARRIOS

Fecha Emision: 28 de Septiembre del 2010

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	O.T. 0118	1	20.176,5			20.177



Timbre Electrónico SII

Res.86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO \$	20.177
I.V.A. 19% \$	3.834
TOTAL \$	24.011



CRISTIAN CESAR HIDALGO CUEVAS Y CIA LTDA
 RUT: 77.526.150-1
 M.A.MATTA N°121 - LA SERENA
 FONOFAX: 51.543.0087
 EMAIL: pixelgrafitda@yahoo.es

PIXEL GRAF S.A.

PLOTEO Y FOTOCOPIAS DE PLANOS DOCUMENTOS.
 SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y GIGANTOGRAFIA.
 VENTA DE INSUMOS GRAFICOS-LETREOS Y PERIODES

ORDEN DE TRABAJO

N° 0118

FECHA: 24/05/2010
 HORA: 14:00

SERVICIO DE: Ploteo de Planos

SEREMI PROGRAMA:
 Recuperación de Barrios

DETALLE	VALOR
PLOTTEO DE PLANOS (24)	2.700
PLOTTEO DE PLANOS (24)	7.440
PLOTTEO DE PLANOS (27)	4.500
PLOTTEO DE PLANOS (31)	1.180
PLOTTEO DE PLANOS (07)	5.700
PLOTTEO DE PLANOS (13)	6.000
PLOTTEO DE PLANOS (27)	540
\$ 24.010.-	

NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL TRABAJO: *Elizabeth Guispe*
 FIRMA: *[Signature]*

NOMBRE DEL REPRESENTANTE PIXELGRAF: *Polo Georanza G.*
 FIRMA: *[Signature]*

ADVERTENCIA ESTE DOCUMENTO NO ES CANCELABLE COMO FACTURA, GUIA DE DESPACHO O BOLETA DE SERVICIOS SOLAMENTE TIENE COMO VALIDEZ EL CONUN ACUERDO DE LAS PARTES EN ESPECIFICAR DETALLADAMENTE EL TRABAJO PARA SU POSTERIOR ENTREGA DE DOCUMENTOS APROBADOS POR EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.